

# CONSIDERACIONES PARA UN ESTUDIO HISTÓRICO DE LA FAMILIA EN LA NUEVA ESPAÑA

Sergio ORTEGA NORIEGA

## 1. INTRODUCCIÓN

Al recibir la invitación a participar en este Congreso, se me indicó que debía preparar un trabajo sobre el "marco histórico de la familia mexicana". Sin embargo, no fue posible acceder a los deseos de los organizadores, por una razón: el estudio histórico de la familia mexicana aún no se ha escrito. Por este motivo me concretaré a presentar algunas reflexiones en torno al estudio de la familia durante la época colonial, tema relativamente reciente en la historiografía mexicana, pero que ha despertado el interés de un grupo de historiadores que trabaja sobre este difícil objeto de investigación.

El periodo colonial fue de capital importancia para la formación de la sociedad mexicana, pues los procesos históricos que entonces se iniciaron han delineado, no sólo las características de los modelos familiares contemporáneos, sino también de una gran parte de los elementos constitutivos de la sociedad mexicana del presente.

Al iniciarse la era colonial se presentó un cuadro sumamente complicado de factores internos y externos de donde arranca el proceso de formación de la familia mexicana. Por una parte, un mosaico de sociedades aborígenes, cada una con su modelo o modelos de organización familiar. Por otra parte, la acción de los conquistadores europeos que modificó las estructuras económicas y sociales de los indígenas, y que también provocó un severo decremento de su población a causa de las epidemias que importaron los recién llegados. Estos factores alteraron la organización familiar de los vencidos, pues modificaron sus funciones económicas y sociales, además de mutilar y desarticular los grupos domésticos a nivel masivo.

Además, debemos tener en cuenta que los individuos europeos y africanos que en apreciables cantidades llegaron a la Nueva España eran portadores de sus propias tradiciones familiares, que también influyeron sobre la nueva organización social que empezaba a formarse. Para completar la complejidad del cuadro novohispano estaba la activa labor de los misioneros, empeñados en imponer las normas familiares del cristianismo, no sólo extrañas

a las culturas indígenas y africana, sino que ni aun en España tenían plena vigencia.

La historia de la familia en la Nueva España se presenta, pues, como un problema complicado de plantear y aún más de resolver. ¿Qué peso tuvieron los factores mencionados para modular la dirección del proceso formativo de la familia en la nueva sociedad? ¿Cómo analizar la interacción de estos factores en las cambiantes circunstancias del siglo XVI? ¿A qué modelo o modelos de familia dieron origen? ¿De qué manera evolucionaron estos modelos en los siglos subsecuentes? Las consideraciones que presentamos en este trabajo tienden a dar un planteamiento al problema que entrañan estas preguntas, ya que aún no estamos en condiciones de responderlas.

## 2. LOS ESTUDIOS SOBRE LA FAMILIA EN NUEVA ESPAÑA

En el curso de los últimos 25 años se han publicado los trabajos de los investigadores que han iniciado los estudios sobre la familia en la época colonial. Antropólogos, historiadores y demógrafos han participado en esta tarea y sus principales aportaciones son las que a continuación se mencionan.

Sobre la familia prehispánica disponemos de unos quince trabajos, casi todos sobre el grupo náhuatl y que abordan aspectos generales sobre la estructura familiar y su función económica.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Brun Martínez, Gabriel, *Breve bibliografía sobre la historia de la familia en México*, México, Seminario de Historia Urbana, Dirección de Estudios Históricos INAH, 1985 (inédito); Carrasco, Pedro, "Las clases sociales en el México Antiguo", *Actas del XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas*, Stuttgart-München, 1968, pp. 371-376; —, "The joint family in ancient Mexico: the case of Molotla", *Actas y Memorias del XLI Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1974; —, "Sucesiones y alianzas matrimoniales en la dinastía teotihuacana", *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, XI, 1974, pp. 235-241; Carrasco, Pedro, Johanna Broda, et al., *Estratificación social en Mesoamérica prehispánica*, México, INAH, 1976; —, *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México CISINAH-Nueva Imagen, 1978; Calneck, Edward, "Settlement pattern and chinampa agriculture at Tenochtitlan", *American Antiquity*, 37, 1, 1972, pp. 104-115; —, "The internal structure of cities in America. Pre-Columbian cities: The case of Tenochtitlan", *Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, Lima, 1972, 2, pp. 347-358; —, "Conjunto urbano y modelo residencial en Tenochtitlan" en: Alejandra Moreno Toscano (ed.), *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SEP, 1976, pp. 11-65; Monzón, Arturo, *El calpulli en la organización social de los tenochca*, México, Instituto de Historia, UNAM, 1949; Spores, Ronald, *The Mixtec king and their people*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1966; Monjarás, Jesús, *Nacimiento y consolidación de la nobleza mexicana* (tesis de maestría en ciencias antropológicas), México, ENAH, 1977; Bandelier, Adolph, "On the distribution and tenure of land and the customs with respect to inheritance, among ancient mexicans", *11th Annual Report of the Peabody Museum of Archeology and Ethnology*, Cambridge, Mass., 1978, pp. 385-448; —, "On the social organization and mode of government of ancient Mexicans", *12 Annual Report of the Peabody Museum of Archeology and Ethnology*, Cambridge, Mass., 1879, pp. 557-699; López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología*, México,

Para la época colonial se cuenta con cinco estudios monográficos sobre la familia en determinadas comunidades<sup>2</sup> y nueve trabajos de etnohistoria o historia económica que de alguna manera tocan el tema de la estructura familiar y de sus funciones económicas.<sup>3</sup> Los estudios demográficos de la época colonial son más abundantes, pues existen unos 17 trabajos sobre el comportamiento general de la demografía en la Nueva España o en alguna de sus regiones,<sup>4</sup> y diez estudios monográficos sobre determinadas

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1980, 2 vols.; Gruzinski, Serge, "Matrimonio y sexualidad en México y Texcoco en los albores de la Conquista o la pluralidad de los discursos", en Solange, Alberro, et al., *Seis ensayos sobre el discurso colonial referente a la comunidad doméstica*, México, INAH, 1980. Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, núm. 35, pp. 19-74.

<sup>2</sup> Carrasco, Pedro, "El barrio y la regulación del matrimonio en un pueblo del Valle de México en el siglo XVI", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, v. XVII, 1961, pp. 7-26; —, "Tres libros de tributos del Museo Nacional de México y su importancia para los estudios demográficos", *Actas y Memorias del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1962, pp. 373-378; —, "Family structure of sixteenth-century Tepoztlan", en Robert A. Manners (ed.), *Process and patterns. Essays in honor of Julian H. Steward*, Chicago, Aldine, 1964, pp. 185-210; Pérez Rocha, Emma, *La tierra y el hombre en la Villa de Tacuba en la época colonial* (tesis de maestría en ciencias antropológicas), México, ENAH, 1975; Munch, Guido, *El cacicazgo de San Juan Teotihuacan durante la colonia: 1521-1821*, México, INAH, 1976.

<sup>3</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra de México. Estudio etnohistórico*, 2a. ed., México, FCE, 1972; Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, FCE, 1975; Ladd, Doris, *The mexican nobility at Independence, 1780-1826*, Austin, The University of Texas Press, 1976; Tutino, John C., *Creole Mexico: spanish elites, haciendas and small towns, 1750-1810*, Austin, The University of Texas, 1976; Vázquez V., Irene, *Los habitantes de la Ciudad de México vistos a través del censo del año 1753* (tesis de maestro en historia), México, El Colegio de México, 1975, 3 vol.; Muriel, Josefina, *Los recogimientos de mujeres. Respuesta a una problemática social novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1974; Chance, John K., *Race and class in a colonial Mexico City: a social history of Antequera: 1521-1800*, Urbana, University of Pennsylvania, 1974; Loera, Margarita, *Calimaya y Tepemaxcalco. Tenencia y transmisión hereditaria de la tierra en dos comunidades indígenas. Época colonial*, México, INAH, 1977 (cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, núm. 18); Harris, Charles H., *A mexican family empire: The latifundio of the Sanchez Navarros, 1765-1876*, Austin, The University of Texas Press, 1975.

<sup>4</sup> Borah, Woodrow, *El siglo de la depresión en Nueva España*, México, SEP, 1975; —, "Race and class in Mexico", *Pacific Historical Review*, XXIII, nov. 1954, pp. 331-342; —, "America as a model: The demographic impact of European expansion upon the non-european world", *Actas y Memorias del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1962; —, "Social welfare and social obligation in New Spain: A tentative assessment", *Actas y Memorias del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, Sevilla, 1966; —, "Renaissance Europe and the population of America", *Revista de Historia*, São Paulo, 1976; núm. 5, pp. 47-61; —, "The historical demography of aboriginal and colonial America: An attempt at perspective", en: William M. Denevan (ed.), *The native population of the Americas in 1492*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1976, pp. 13-34; Borah, Woodrow y Sherburne F. Cook, *Ensayos sobre la historia de la población: México y el Caribe*, México, Siglo XXI, 1977, 2 vol.; —, *The aboriginal population of Central Mexico on the era of Spanish Conquest*, Berkeley, University of California Press, 1963; —, *The*

comunidades o grupos sociales en base a los registros parroquiales.<sup>5</sup>

Existen otros trabajos sobre la legislación familiar durante la colonia y sobre el discurso eclesiástico relativo al matrimonio y a la familia;<sup>6</sup> un trabajo sobre genealogía y otro más sobre la estructura familiar en la ciudad de México a principios del siglo XIX.<sup>7</sup>

*population of Central Mexico in 1548: An analysis of the "Suma de visitas de pueblos"*, Berkeley, University of California Press, 1960; —, *The Indian population of Central Mexico, 1531-1610*, Berkeley, University of California Press, 1960; —, *The population of the Mixteca Alta, 1520-1960*, Berkeley, University of California Press, 1968; —, "La despoblación del México Central en el siglo XVI", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, XII, 1960, pp. 1-12; —, "Marriage and legitimacy in Mexican culture: Mexico and California", *California Law Review*, LIV, 2, 1966, pp. 965-979 y 996-1002; —, "On the credibility of contemporary testimony on the population of Mexico in the sixteenth century", *Summa Anthropologica en homenaje a Roberto J. Wietlaner*, México, INAH, 1966, pp. 234-239; —, "Conquest and population: A demographic approach to Mexican history", *Proceedings of the American Philosophical Society*, Philadelphia, 113, 2, feb. 1969, pp. 177-183; Borah, Woodrow y Sherburne F. Cook, "La demografía histórica en América Latina: necesidades y perspectivas", en: Enrique Florescano (ed.), *La historia económica en América Latina*, México, SEP, 1972, vol. 2, pp. 82-99; Cook, Sherburne F. y Lesley Byrd Simpson, *The population of Central Mexico in the sixteenth century*, Berkeley, University of California Press, 1948.

<sup>5</sup> Calvo, Thomas, *Acatzingo. Demografía de una parroquia mexicana*, México, INAH, 1973; Morin, Claude, *Santa Inés Zacatelco (1646-1812). Contribución a la demografía histórica del México Colonial*, México, INAH, 1973; Rabell, Cecilia, *San Luis de la Paz: estudio de economía y demografía históricas (1645-1810)* (tesis de maestría en ciencias antropológicas), México, ENAH, 1975; Malvido, Elsa, "Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula, 1641-1810", *Historia Mexicana*, Méx.co, El Colegio de México, XXIII, 1973; —, "Problemas metodológicos de las reconstrucciones familiares de Tula, 1593-1813", ponencia al *XLI Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1974 (inédito); —, "El abandono de los hijos, una forma de control del tamaño de la familia indígena en la época colonial (1683-1730)", ponencia presentada en la *Primera Reunión Nacional Sobre Investigación Demográfica en México*, México, CONACYT, 1977 (inédita); Carmagnani, Marcelo, "Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, XXI, 1972; Brading, David, "The historical demography of the eighteenth century Mexico: A review", *Bulletin of the Society for Latin American Studies*, 25, nov. 1976; Brading, David y Celia Wu, "Population growth and crisis: Leon, 1720-1860", *Journal of Latin American Studies*, núm. 5, 1973; Love, Edgar, "Marriage patterns of persons of African descent in a Colonial Mexico parish", *Hispanic American Historical Review*, v. LI.

<sup>6</sup> Ots Capdequí, José María, *El derecho de familia y el derecho de sucesión en nuestra legislación de Indias*, Madrid, Imprenta Helénica, 1921; Ortega Noriega, Sergio, "Teología novohispana del siglo XVI sobre el matrimonio, la familia y los comportamientos sexuales", en: *De la santidad a la perversión*, México, Grijalbo, 1985 (en prensa); Enciso Rojas, Dolores, *El delito de bigamia y el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España. Siglo XVIII* (tesis de licenciatura en historia), México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1983; Cortés Jácome, María Elena, *El grupo familiar de los negros y mulatos: discurso y comportamientos según los archivos inquisitoriales. Siglos XVI-XVIII* (tesis de licenciatura en historia), México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1984.

<sup>7</sup> Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo, *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*, 3a. ed., México, Carranza y Cia. 1908-1910, 3 vols.; Brun Martínez, Gabriel

Esta breve presentación de los estudios sobre la familia permite afirmar que la investigación realizada hasta el momento no es suficiente para elaborar la síntesis histórica de la familia novohispana. Sin embargo, se trata de trabajos que por su calidad auguran un desarrollo sostenido y constante de las investigaciones.

### 3. PLANTEAMIENTO DE UN ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA FAMILIA EN LA NUEVA ESPAÑA

El objetivo principal de un estudio sobre la historia de la familia en la Nueva España es analizar la función social del grupo humano así denominado, en su perspectiva temporal, es decir, en sus etapas evolutivas a lo largo de los tres siglos que forman la etapa colonial de nuestra sociedad. Los elementos básicos para realizar este análisis son los siguientes:

- Estructura de la familia.
- Funciones productivas de la familia.
- Funciones reproductivas de la familia.
- El discurso normativo sobre la familia.

#### 3.1 *Estructura de la familia*

Aunque aún no es posible establecer una definición de *familia* que se adecue a la sociedad colonial, sin embargo, por indicios que ofrecen los estudios realizados, podemos partir de la hipótesis que se encuentran por lo menos tres tipos principales de asociación familiar:

- a) La familia nuclear o grupo formado por los progenitores y la prole, que hacen vida doméstica.
- b) La familia extendida o grupo amplio de personas ligadas por parentesco estricto u otras relaciones similares, que hacen vida doméstica.

y Carlos Aguirre, "Inventario de doce archivos parroquiales de la Ciudad de México", *Fuentes para la demografía histórica en América Latina*, México, CELADE-CLACSO, 1975; Brun Martínez, Gabriel, "Problemas metodológicos en el estudio de las estructuras familiares: Ciudad de México, 1811", ponencia presentada en el *Seminario sobre problemas metodológicos en historia urbana*, México, INAH, 1974 (inédito); —, "Estructuras de parentesco de los indios de la Ciudad de México en 1811", ponencia presentada en el curso *Proceso de urbanización en Tenochtitlan*, México, CISINAH, 1975 (inédito); —, "Las razas y la familia en la Ciudad de México en 1811", en: Alejandra Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México, INAH, 1978, pp. 113-123; —, "La organización del trabajo y la estructura de una unidad doméstica de los zapateros y cigarreros de la Ciudad de México en 1811", *Seminario sobre estructura de la producción y relaciones de trabajo en México en el siglo XIX*, México, INAH (en prensa).

- c) El linaje o grupo amplio de personas ligadas por parentesco, que no hacen vida doméstica, pero que se reconocen como miembros de una misma estirpe.

De acuerdo con estos supuestos, el estudio de la estructura familiar parte del análisis del matrimonio como integrador de la familia nuclear. Contempla también el estudio de los sistemas de parentesco y de la integración de la familia extendida y del linaje, así como del tamaño y la estabilidad de estos grupos.

El objetivo de esta parte del estudio es llegar a conocer los mecanismos de integración de los grupos familiares. Es decir, cómo a partir del matrimonio y por medio de las redes del parentesco se forman grupos humanos con intereses comunes, cuál es su organización jerárquica y cuáles las relaciones entre los miembros. Es de prever que tales mecanismos funcionarán de diferente manera según los grupos y clases sociales de que se trate.

El tamaño y la permanencia de estos grupos son otros factores importantes del análisis histórico y su estudio compete a los investigadores de la demografía histórica.

En las sociedades preindustriales, las relaciones entre los miembros de un grupo familiar, así como las establecidas entre diferentes grupos, tienen una preponderante función económica y deben ser estudiadas con especial detenimiento, como a continuación se expone.

### 3.2 *Las funciones productivas de la familia*

Antropólogos e historiadores coinciden en afirmar que una importante característica de la familia estriba en sus funciones económicas, o sea, la manera como sus miembros participan en las actividades de producción y de consumo. Estas funciones están ligadas a la posición que la familia ocupa dentro de la estructura global de la sociedad y a la etapa histórica de que se trata.

Para el caso de la sociedad novohispana es preciso dilucidar hasta qué punto la familia —sea nuclear o extendida— constituye una unidad de producción y consumo; si el trabajo de los miembros del grupo concurre a una empresa común y si el acceso a los bienes de consumo está ligado a la posición del individuo dentro del grupo.

Es muy probable que entre los estratos subalternos de la sociedad novohispana este tipo de organización económica fuera preponderante, y que otras actividades económicas realizadas fuera de la familia sólo tuvieran función subsidiaria. Este fenómeno se observa, por ejemplo, entre los indígenas del noroeste de México durante los siglos XVII y XVIII, donde la

organización económica fundamental era la familia, y el trabajo de los hombres en los establecimientos mineros estaba supeditado a la labor agropecuaria del grupo familiar.

Entre los sectores dominantes de la sociedad novohispana se ha detectado la prominente función económica y política del linaje. Esto es, un numeroso grupo de individuos o de familias distribuidas en diversos puntos del territorio novohispano, cuya actividad económica y política se orientaba hacia intereses comunes. El lazo de parentesco que caracteriza al linaje era también el sustento de una asociación económica y política que formaba una vasta organización de individuos dedicados a las actividades mercantiles, financieras o mineras, y algunos de cuyos miembros desempeñaban cargos gubernamentales en apoyo de los intereses económicos del grupo.

Otro punto importante del estudio de las funciones productivas de la familia —que se relaciona con la estructura de la misma— es el análisis del empleo del matrimonio como medio para concertar alianzas entre familias o linajes con fines económicos y políticos, así como el estudio de la transmisión de bienes, derechos y títulos a través de la herencia.

El campo de las funciones productivas de la familia es objeto propio de estudio para los historiadores de la economía. Pero el historiador de la familia debe apoyarse en estos conocimientos, pues ya se ha demostrado que algunas características del grupo familiar, como su estructura, tamaño y estabilidad, se relacionan estrechamente con las funciones económicas del grupo.

### 3.3. *Funciones reproductivas de la familia*

El tercer elemento analítico para el estudio del significado social de la familia novohispana es el que se refiere a sus funciones reproductivas: reproducción biológica de los individuos, reproducción de las relaciones sociales y de la estructura de la sociedad, reproducción de la cultura y de la sociedad. Es decir, se plantea la importante función de la familia en la reproducción de la sociedad en su conjunto.

La investigación de los fenómenos puramente demográficos, como la nupcialidad, la natalidad, la mortalidad, etcétera, corresponde a la demografía histórica y estos conocimientos son imprescindibles para el estudio del tamaño y permanencia de los grupos familiares, como se indicó en el inciso 3.1.

Al historiador de la familia corresponde investigar el papel de este grupo en la trasmisión de los elementos básicos de la cultura, tales como los comportamientos cotidianos, las ideologías y mentalidades. Para el caso de la sociedad novohispana es preciso indagar la función de la familia en la tras-

misión de la religión, por haber sido un elemento cultural de mucho peso en la vida social. Ahondando aún más en el problema podremos preguntarnos si la familia desempeñó la función de reproducir en sus nuevos miembros las mismas relaciones sociales del grupo y con ello propició la reproducción de la estructura social en sus distintos estratos, en sus desigualdades y mecanismos de sujeción. Es decir, desembocamos en una de las más importantes cuestiones que el historiador se puede plantear: ¿En la sociedad novohispana tuvo la familia una función estabilizadora del orden social, en cuanto reprodujo y afianzó tanto la estructura de la sociedad como sus elementos superestructurales? Esta es la pregunta final a la que el historiador debe responder.

### 3.4 *El discurso normativo sobre la familia*

El cuarto de los elementos analíticos para el estudio de la familia es el discurso normativo, o sea, los ordenamientos jurídicos y morales emitidos por las autoridades, que en el caso de la Nueva España fueron la Iglesia católica y el gobierno civil. Las autoridades eclesiásticas ejercieron la función de dictar y hacer cumplir las leyes sobre el matrimonio y la familia que rigieron durante gran parte de la época colonial, pues no fue sino hasta el último tercio del siglo XVIII en que la Corona española decidió ejercer por sí misma estas atribuciones, iniciándose entonces un proceso de laicización que culminó con la reforma liberal del siglo XIX.

Son muy abundantes los documentos eclesiásticos de tipo jurídico, judicial y moral, sobre la regulación del matrimonio y la familia. Las leyes y el discurso moral (como el que se encuentra en catecismos, manuales de confesión, vidas ejemplares y sermones) permiten conocer la ideología sobre la familia. Los documentos judiciales aportan información sobre los comportamientos reales en la vida familiar.

El discurso normativo es un elemento del análisis histórico porque permite establecer comparaciones entre el concepto ideal de la familia y la práctica real de las normas en los distintos estratos de la sociedad. Es decir, permite percibir la adecuación o discordancia entre las normas y la realidad social.

A partir de los cuatro elementos analíticos señalados: la estructura, las funciones productivas, las funciones reproductivas y el discurso normativo, el historiador debe buscar las correlaciones entre ellos para explicar la función social de la familia y descubrir los procesos evolutivos de la misma a lo largo de la época colonial.

Sin el conocimiento de nuestro pasado colonial estaría incompleto el conocimiento del presente. Y no sería extraño descubrir que muchos de los problemas que hoy día afronta nuestra sociedad son secuelas de problemas vigentes desde los siglos XVII y XVIII.



## 4. EL FUTURO DE LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE LA FAMILIA

Los obstáculos que se pueden prever para la realización de la investigación propuesta estriban, principalmente, en la disponibilidad de fuentes de información. Sin embargo, a juzgar por los trabajos hasta ahora realizados, podemos decir que se resolverán de manera satisfactoria.

La información es más completa y precisa para el análisis de la familia en los estratos altos de la sociedad novohispana. Para los estratos subalternos sólo será posible conocer a nivel general las características del núcleo familiar, aunque existe la posibilidad remota de intentar la reconstrucción de familias a partir de los registros parroquiales; la información es más escasa e imprecisa para el estudio de las funciones económicas de estos grupos.

Algunos problemas reales de la familia y comportamientos cotidianos de sus miembros se pueden conocer a través de los archivos judiciales, como se aprecia en los trabajos realizados por el Seminario de Historia de las Mentalidades de la Dirección de Estudios Históricos del INAH. Uno de estos trabajos sobre la vida familiar de negros y mulatos pone de relieve que la esclavitud —que afectó a gran parte de los individuos de este grupo étnico— fue un impedimento para la integración del núcleo familiar, de modo que la ausencia del padre fue una situación constante, circunstancia que reforzaba la función materna como rectora del grupo.<sup>8</sup> Estudios realizados sobre procesos por bigamia indican que la movilidad de españoles y mestizos —con frecuencia producida por motivos económicos— desarticulaba el grupo familiar y propiciaba las uniones consideradas ilegítimas.<sup>9</sup>

El estudio histórico de la familia mexicana es, pues, un problema difícil de resolver, especialmente para la época colonial, en que la heterogeneidad de los grupos sociales y regionales obstaculiza el planteamiento de modelos generales para encuadrar la estructura y el funcionamiento del grupo familiar. Indicios como los antes mencionados se irán conociendo a medida que progresen las investigaciones que, de continuar al ritmo con que ahora se desarrollan, será posible —aunque no a corto plazo— tener el deseado marco histórico de la familia mexicana.

<sup>8</sup> Cortés Jácome, María Elena, *op. cit.*

<sup>9</sup> Enciso Rojas, Dolores, *op. cit.*